

## ASTE NAGUSIKO SU ARTIFIZIALEN VI. ARGAZKI LEHIAKETA VI CONCURSO FOTOGRAFICO FUEGOS ARTIFICIALES SEMANA GRANDE

---

### BASES

#### PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen, así como menores adjuntando el consentimiento escrito de sus padres o tutores. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

#### TEMÁTICA

Las personas participantes deberán enviar fotografías realizadas durante el transcurso de los espectáculos pirotécnicos de los días 13 al 20 de agosto de 2022 con motivo del 57 Concurso Internacional de Fuegos Artificiales de Donostia / San Sebastián. La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios mínimos de calidad técnica.

#### OBRA

Cada persona participante puede enviar un máximo de 3 imágenes.

#### CÓMO PARTICIPAR

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos JPG.
- Las fotografías tienen que ser verticales (proporción 100x140cm). El tamaño del lado mayor ha de ser de un mínimo de 4720 px. a 300 ppi, y se recomienda un espacio de color RGB.
- Se permitirán solamente retoques sencillos, como ajustes de contraste, brillo, color, etc. En ningún caso se admitirán fotomontajes o imágenes que incluyan elementos ajenos a la imagen original o que los eliminen. Para ello el jurado está facultado para poder exigir la presentación del archivo original si lo considera oportuno.

#### IDENTIFICACIÓN Y ENVÍO

Para concursar se debe acceder a [www.donostiakultura.eus/astenagusia](http://www.donostiakultura.eus/astenagusia) y cumplimentar el formulario de participación. La persona participante deberá informar de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos de la persona que participa.
- Dirección de correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto
- Título de la imagen y en qué lugar de Donostia fue tomada

Las fotografías se enviarán por Wetransfer a la siguiente dirección: [donostiakofestak@gmail.com](mailto:donostiakofestak@gmail.com)

#### EXPOSICIÓN DE LAS IMÁGENES

Donostia San Sebastián Festak se reserva el derecho para exponer una selección de las fotografías presentadas. La exposición tendrá lugar durante la Semana Grande de 2023.

## FECHA DE ADMISIÓN

La fecha de recepción de originales finalizará el 24 de agosto de 2022.

## JURADO Y FALLO DEL JURADO

El jurado estará formado por miembros de la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa.

El miércoles 14 de septiembre de 2022 se publicarán las fotografías y los nombres de los ganadores en [www.donostiakultura.eus/festak](http://www.donostiakultura.eus/festak).

Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de las personas ganadoras será a decisión absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

## PREMIO

La cantidad que se abonará por la fotografía elegida será de 1.000 € impuestos incluidos.

## UTILIZACIÓN PUBLICITARIA DEL NOMBRE DEL GANADOR Y PROTECCIÓN DE DATOS

Donostia San Sebastián Festak en el momento de otorgar el premio a la persona ganadora, recabará su consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el concurso implica la aceptación de esta cláusula.

## DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Donostia San Sebastián Festak se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes presentadas. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa de la autora o del autor. Las personas participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. La organización se compromete, por su parte, a indicar el nombre de la autora o del autor cada vez que su imagen sea reproducida.